



Responden próximos secretarios de Sheinbaum

Exigen respeto de EU Ebrard y De la Fuente

Critican a Embajador
y a Washington Post
por opinar sobre
reforma judicial

REFORMA / STAFF

Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente, próximos secretarios de Economía y Relaciones Exteriores en el gobierno de Claudia Sheinbaum, defendieron la reforma judicial y reprocharon los dichos del Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, de que la elección directa de jueces y magistrados pone en riesgo la democracia en México.

En un artículo de opinión publicado en The Washington Post, titulado "Estados Unidos no tiene derecho de criticar las reformas judicia-



■ Juan Ramón de la Fuente, futuro Canciller; Marcelo Ebrard, quien será titular en Economía, y Claudia Sheinbaum, en la presentación como miembros del gabinete, el 20 de junio.



les de México”, y en el que también responden a un editorial de ese medio, argumentaron que la reforma tiene el propósito de fortalecer la transparencia y eficiencia del sistema de justicia.

“Se trata de valores que comparten tanto Estados Unidos como México. Sin embargo, tanto el Embajador estadounidense, Ken Salazar, como The Washington Post han criticado este ejercicio nacional argumentando que la elección directa de magistrados y jueces amenaza la democracia mexicana. Esto es a la vez preocupante y desconcertante”, señalaron.

“Contrariamente al argumento del Post de que los asuntos internos de México son un asunto de interés hemisférico, esa interferencia

es contraria al principio reconocido por la ONU de que las naciones tienen el deber de no intervenir en asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado. Y la naturaleza específica del argumento presentado por The Post y Salazar sugiere un doble rasero: lo que es virtud en Estados Unidos es vicio en México”.

En este sentido, Ebrard y De la Fuente resaltaron que en EU muchos estados eligen a los miembros del Poder Judicial.

“Los estadounidenses parecen considerar que esta práctica es confiable, y México nunca ha insinuado que la democracia estadounidense esté en peligro por ello”, manifestaron en su artículo.

“Esta práctica de buena vecindad se ha extendido al respeto de México hacia la propuesta más reciente del Presidente Joe Biden de cambios a la Corte Suprema de Estados Unidos”.

Los funcionarios reconocieron que la reforma judicial integral merece un amplio debate interno, mismo que, apuntaron, tuvo lugar durante el reciente proceso electoral.

“Pero así como México respeta el derecho de Estados Unidos a la autodeterminación a través de sus procesos políticos, incluso cuando los resultados no favorezcan los intereses mexicanos, Estados Unidos debe mostrar el mismo respeto por la búsqueda soberana de México de

un Poder Judicial más transparente, responsable e independiente, conducida a través de nuestros procedimientos jurídicos constitucionales internos”, advirtieron.

“El pueblo mexicano es capaz de juzgar lo que es mejor para sus propios intereses. Estados Unidos no debe privarlo de sus derechos sugiriendo lo contrario”.

Los futuros secretarios aseguraron que México continuará abierto a cualquier intercambio de ideas constructivo en línea con los valores democráticos siempre y cuando dichas conversaciones estén arraigadas en el “profundo respeto que México y Estados Unidos se tienen mutuamente y a su soberanía”.